

04 de marzo de 2021 Santo Domingo, R. D.

0006371

Señor Luis Valdez Veras Director General Dirección General de Impuestos Internos (DGII). Su Despacho.

Distinguido Sr. Valdez:

Como es de su conocimiento, el Decreto 211-10, establece que el desarrollo de las Cartas Compromiso en la República Dominicana es responsabilidad del Ministerio de Administración Pública. En este sentido, tenemos la obligación de evaluar la gestión de las mismas a la luz del cumplimiento de los compromisos asumidos y la fiabilidad de las informaciones que en ella se publican.

Por lo anterior, fue realizada recientemente la evaluación del 2do año de la Carta Compromiso al Ciudadano de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) correspondiente al período Febrero2020 – enero 2021.

Según los resultados de la evaluación, el nivel de cumplimiento de la Carta es de un 88%. Ver informe anexo donde se recomienda actualizar la Carta Compromiso a los fines de publicar una nueva versión del documento.

Con sentimientos de alta consideración y estima, aprovechamos la ocasión para enviarle un cálido saludo.

Atentamente.

Sheyla Castillo

Viceministra de Servicios Públicos

SC/ DDMSP DDMSP-21-0198

Anexos:

1- Informe de Evaluación Carta Compromiso al Ciudadano.

2- Formulario de Evaluación.